

### TRANSACCIONES BÁSICAS (POR SU NATURALEZA NO TIENEN COSTO)

N°	SERVICIOS	APLICA PARA	TARIFA
1	Apertura de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo.	\$0.00
2	Depósito de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo.	\$0.00
3	Administración, mantenimiento y manejo de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo.	\$0.00
4	Consulta de cuenta	Consulta, oficina	\$0.00
		Consulta, canal celular	\$0.00
		Consulta, canal telefónico	\$0.00
		Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina en	\$0.00
5	Retiros de dinero	Retiro de dinero por la ventanilla de la propia entidad	\$0.00
6	Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanillas)	\$0.00
		Transferencias, medios físicos oficina	\$0.00
7	Cancelación o cierre de cuenta	Cuenta de ahorros	\$0.00
8	Activación de cuentas	Activación de cuentas de ahorros	\$0.00
9	Bloqueo, anulación	Cuentas de ahorros, depósito a plazo.	\$0.00
10	Emisión de tabla de amortización	Emisión de tabla de amortización	\$0.00
11	Reclamos de clientes	Reclamos justificados	\$0.00
		Reclamos injustificados	\$0.00
12	Transferencias interbancarias SPI recibidas	Acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero	\$0.00

### TARIFAS MÁXIMAS

N°	SERVICIOS GENÉRICO	NOMBRE DEL SERVICIO	Cargo* (Dólares)	IVA(12%)	Total
1	Servicios con cuenta corriente	Cheque devuelto nacional (1)	\$2.49	\$0.30	\$2.79
2	Servicios de referencias	Emisión de referencias financieras	\$2.25	\$0.27	\$2.52
		Corte impreso de movimientos de cuentas	\$1.63	\$0.20	\$1.83
3	Servicios de reposición	Reposición libreta/cartola / estado de cuenta	\$0.76	\$0.09	\$0.85
4	Servicios de Transferencias	Transferencias interbancarias SPI enviadas,	\$1.92	\$0.23	\$2.15

#### NOTAS:

\* A los cargos descritos en esta resolución se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA, únicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios.

1. Cargo cobrado por la entidad receptora del cheque

5	Gestión de cobranzas extrajudicia				
		Rango de días vencidos de la operación			
	Rango de Cuota	a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. de 61 a 90 días	d. más de 90 días
Cargo * (USD)	a. menos a 100	\$6.38	\$16.23	\$23.17	\$25.56
	b. de 100 a 199	\$7.35	\$16.46	\$28.85	\$26.64
	c. de 200 a 299	\$7.92	\$17.83	\$25.27	\$29.03
	d. de 300 a 499	\$8.32	\$20.34	\$27.43	\$32.72
	e. de 500 a 999	\$8.63	\$23.99	\$30.34	\$37.70
	f. mayor a 1000	\$8.88	\$28.78	\$34.01	\$43.99

\* A los cargos descritos se les agregará el valor que corresponde por concepto de IVA, únicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios

- 1) Por la gestión realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o la gestión preventiva de cobranzas no se cobrará valor alguno
- 2) Se cobrará un solo cargo que se determinará en función de los días vencidos de la operación de crédito y del valor de la cuota de acuerdo a la tabla anterior, independientemente del número de gestiones efectivas realizadas
- 3) En el caso de registrarse más de una cuota vencida en una misma operación de crédito, se cobrará un solo cargo correspondiente a la cuota que presente el mayor número de días vencido dentro de su rango de cuota, independientemente de las gestiones efectivamente realizadas